



La movilidad
es de todos

Mintransporte

EDICIÓN #23
AGO - OCT DE 2020

En la Senda

NUESTRA GENTE, CON QUIENES
CONSTRUIMOS SUEÑOS Y A QUIENES
MEJORAMOS SUS VIDAS.



Familia: Montoya López
Habitantes del sector La Herradura
trasladados al municipio de Supía (Caldas)



VIGILADO
SuperTransporte



CONCEPCIÓN
PACÍFICO TRES



Agencia Nacional de
Infraestructura

Apreciados lectores de "En La Senda"

Llevamos varios meses sorteando las dificultades, pero también los retos que nos ha impuesto las distintas situaciones generadas por la pandemia covid-19 y desde nuestro proyecto no hemos bajado la guardia redoblando esfuerzos para cuidar a nuestros trabajadores, a la comunidad y demás grupos de interés, con la implementación de los protocolos de bioseguridad en cada uno de los escenarios en los que nos desenvolvemos para continuar con las gestiones, en procura de la preservación de la salud y el bienestar de todos, la conservación de los empleos y ejecutando este proyecto para cumplirle a la región y el país.

Pese a esta situación, y gracias a la reactivación de la infraestructura en Colombia, con un 82 % de avance nuestras obras continúan sin detenerse en cada uno de los frentes de trabajo: variante y Túnel de Tesalia, puentes, ampliaciones de vía, entre otras intervenciones; construcciones que hoy nos permiten recordarle al país una excelente noticia: al cierre del primer semestre del año, la Agencia Nacional de Infraestructura realizó el recibo a satisfacción de la entrega parcial de la Unidad Funcional 3 -28 kilómetros de vía entre el sector de Cafetales KM 4 sentido Manizales - Medellín hasta Irra, logro que se sumó al recibo a satisfacción de la Unidad Funcional 4 - 15 kilómetros entre Irra y La Felisa.

Entregamos al país durante este tiempo, 43 kilómetros de vías mejoradas y obras nuevas que se suman a los 30 kilómetros entre La Virginia y Asia, los cuales le cambian la cara a los departamentos de Caldas, Risaralda y Antioquia, optimizamos la movilidad, y aportamos al progreso del sector transporte, con el beneficio de acortar las distancias y mejorar la calidad de vida de los sectores aledaños al corredor vial que intervenimos.



Para este segundo semestre del año esperamos culminar con éxito la totalidad del tramo de doble calzada entre La Manuela y Tres Puertas, hecho que, sin duda, mejorará notablemente la movilidad en la zona y eliminará los puntos de paso restringido que se han tenido allí para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía, teniendo el corredor completo entre La Manuela y La Felisa.

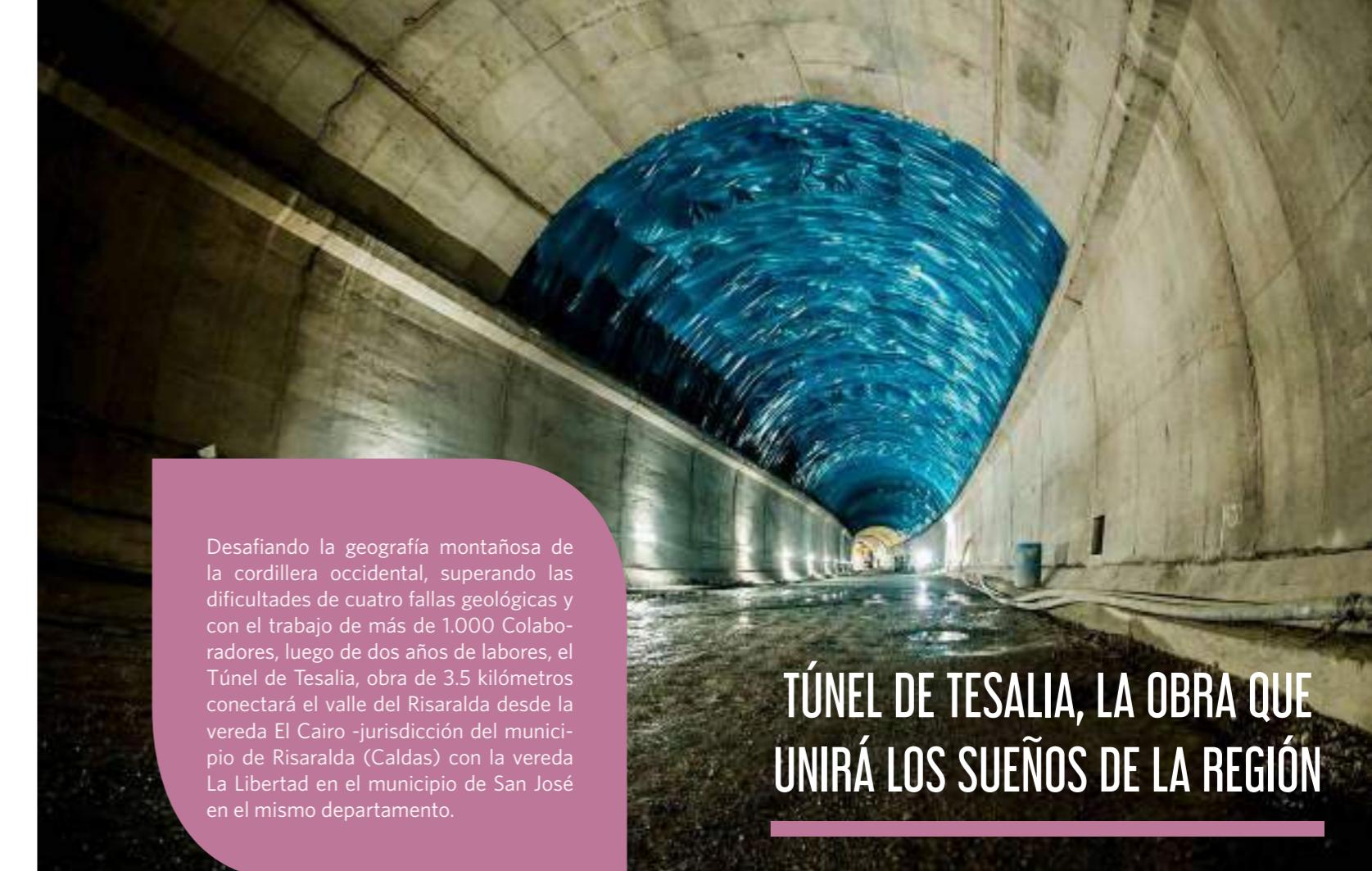
Y no podemos dejar de lado el avance del túnel de Tesalia, la obra de infraestructura que construimos y que se convierte en el túnel más grande del Eje Cafetero. Con un 63 % de avance y luego de haber superado retos como las cuatro fallas geológicas que atraviesan esta región montañosa, haber culminado el proceso de excavación y lograr el cale (el encuentro de los dos frentes de trabajo), nos enfocamos en este momento en la ejecución de labores de impermeabilización, revestimiento y drenaje, con el trabajo 24 horas siete días a la semana de más de 650 Colaboradores que lo están dando todo para que en el segundo semestre del año 2021, Colombia cuente con un nuevo túnel de 3.5 kilómetros que reduzca las distancias y brinde mayor conectividad al centro con el occidente del país, beneficios que se verán reflejados en el incremento de la productividad nacional.

En temas de responsabilidad social seguimos trabajando de la mano de la comunidad y en el mes de junio realizamos la entrega de la nueva cancha de fútbol a los habitantes del sector de Calle Larga -vereda Cambia- en el municipio de Risaralda (Caldas) lugar donde construimos un escenario con condiciones técnicas adecuadas para la recreación, el deporte y el esparcimiento de los niños, jóvenes y adultos, no solo del sector, sino de todo el departamento. Esta cancha de 95 m x 45 m con 3.600 m², cumple con las especificaciones técnicas mínimas reglamentarias con arcos, postes, mallas, juegos infantiles, caseta y graderías. Asimismo, nos encontramos en la construcción de la escuela ubicada en la zona rural de Riosucio (Caldas), infraestructura educativa que beneficiará a los niños de básica primaria que actualmente acuden a la Institución Educativa San Juan Bautista quienes tendrán un nuevo lugar estudiar al finalizar el 2020.

Con estas buenas noticias, solo me queda agradecer a cada uno de nuestros usuarios de la vía, a la comunidad, y todos y cada uno de nuestros grupos de interés, por el apoyo que nos han brindado para que el proyecto sea una realidad y pedirles seguir teniendo paciencia, porque estamos trabajando incansablemente para garantizar su seguridad, tener mejores vías y generarle progreso y bienestar a la región y el país.

SANTIAGO PÉREZ BUITRAGO
Gerente General
Concesión Pacífico Tres

Editorial



Desafiando la geografía montañosa de la cordillera occidental, superando las dificultades de cuatro fallas geológicas y con el trabajo de más de 1.000 Colaboradores, luego de dos años de labores, el Túnel de Tesalia, obra de 3.5 kilómetros conectará el valle del Risaralda desde la vereda El Cairo -jurisdicción del municipio de Risaralda (Caldas) con la vereda La Libertad en el municipio de San José en el mismo departamento.

Con la experticia de los ingenieros y el personal técnico que han participado en la ejecución de esta obra, con un 63 % de avance se adelantan trabajos de impermeabilización, revestimiento y drenaje, que lo preparan para ser el túnel más grande del Eje Cafetero.

Ahora, continúan labores complementarias como la pavimentación, culminar las obras civiles de la galería de emergencia y exteriores de la edificación donde se instalan orificios de ventilación, subestaciones contra incendios y áreas peligrosas al igual que todos los trabajos electromecánicos.



Túnel Tesalia

TÚNEL DE TESALIA, LA OBRA QUE UNIRÁ LOS SUEÑOS DE LA REGIÓN

Se prevé que el túnel entre en funcionamiento en el segundo semestre de 2021 con el objetivo de reducir hasta 35 y 40 minutos el recorrido. De esta manera, mejorará la movilidad entre Caldas, Risaralda y Antioquia facilitando la conectividad con los principales centros de producción del país.

Seguimos construyendo los sueños de la región y Colombia entera.



CON UN 82 % DE AVANCE, NUESTRO PROYECTO SIGUE ADELANTE

Avance con corte a julio de 2020

■ Unidad Funcional 3 INTERSECCIÓN TRES PUERTAS



Avance de obra

■ UNIDAD FUNCIONAL 1 (La Virginia - Asia)

Obras: 30 Kilómetros de vía (26 km de mejoramiento y 4 km de vía nueva).
Entregada en mayo de 2018.

■ UNIDAD FUNCIONAL 2 (Asia - Alejandría)

Obras: 24 Kilómetros (incluido Túnel de Tesalia de 3.5 km).
Avance: 91 %
Será entregada en el segundo semestre de 2021.

■ UNIDAD FUNCIONAL 3 (La Manuela - Tres Puertas - Irra)

Obras: 31 Kilómetros (incluidos 7 km de doble calzada).
Avance: 93 %
Será entregada en el segundo semestre de 2020.

■ UNIDAD FUNCIONAL 4 (Irra - La Felisa)

Obras: 15 Kilómetros (mejoramiento de la vía).
Entregada en mayo de 2020.

■ UNIDAD FUNCIONAL 5 (La Felisa - La Pintada)

Obras: 46 Kilómetros (mejoramiento de la vía).
Avance: 38 %
Será entregada en el segundo semestre de 2021.

PACÍFICO TRES

Hoy más que nunca seguimos adelante, cuidamos a nuestros trabajadores, a los usuarios de la vía, la comunidad y demás grupos de interés para seguir construyendo los sueños de nuestra región.

AL TRANSITAR POR NUESTRA VÍA CONCESIONADA, TEN EN CUENTA LOS VALORES QUE DEBES PAGAR EN LOS PEAJES ACAPULCO, SUPÍA E IRRA

Estaciones	Categorías								
	I	II	III	IV	V	EA	ER	EG	EC
Supía	\$8.600	\$9.300	\$19.900	\$25.300	\$28.500	\$8.700	\$9.000	\$6.600	\$7.000
Acapulco	\$11.800	\$14.600	\$14.600	\$14.600	\$35.100	\$44.000	\$50.800		
Irra	\$11.800	\$14.700	\$14.700	\$14.700	\$35.000	\$44.000	\$50.700		
Tarifa diferencial	\$5.900	\$7.400	\$7.400	\$7.400					
	Servicio público								
	Servicio particular								

SUPÍA

Categoría I: automóviles, camperos, camionetas.
Categoría II: buses, busetas y microbuses con eje trasero de doble llanta.

Categoría III: camiones de tres y cuatro ejes.

Categoría IV: camiones de cinco ejes.

Categoría V: camiones de seis ejes.

EA: Eje Adicional.

ER: Eje Remolque.

EG: Eje Grúa.

EC: Eje Cañero.

La Concesión Pacífico Tres en cumplimiento del numeral 4.2 de la parte especial del Contrato de Concesión No. 005 de 2014 y de la Resolución No.0001377 del 26 de mayo de 2014, aplica un incremento en los valores a pagar en los peajes de Supía y Acapulco a cargo del concesionario, con base en siete (7) categorías. Y, asimismo, bajo la Resolución 0121 del 23 de enero de 2020 estipuló la puesta en operación del peaje de Irra con los valores que se visualizan en el cuadro anterior.

RECUERDA:

· Al pasar por una caseta de peaje es importante tener efectivo disponible y suficiente para el pago, esto evitará los trancones en las estaciones.

· El no pago del valor del peaje será sancionado con ocho (8) SMMLV.

AHORA:

Si deseas realizar tus pagos de peaje en línea - pago electrónico (en los peajes de Acapulco e Irra) podrás hacerlo a través de nuestro aliado:



Operación y Mantenimiento

ACAPULCO E IRRA

Categoría I: automóviles, camperos, camionetas.

Categoría II: buses, busetas y microbuses con eje trasero de doble llanta.

Categoría III: camiones pequeños de dos ejes.

Categoría IV: camiones grandes de dos ejes.

Categoría V: camiones de tres y cuatro ejes.

Categoría VI: camiones de cinco ejes.

Categoría VII: camiones de seis ejes o más.



NO AHORRAMOS ESFUERZOS PARA QUE CADA VEZ SEAN MENOS LOS ACCIDENTES EN NUESTRA VÍA

Desde el 4 de noviembre de 2014 al 31 de julio de 2020, se han presentado en la vía concesionada los siguientes acontecimientos:

ATENCIÓNES: 21.204

(Unidad Funcional 5 La Felisa - La Pintada, con la mayor cantidad de atenciones: 7.263)

*Suma de los accidentes e incidentes.

ACCIDENTES: 3.273

(Unidad Funcional 5 La Felisa - La Pintada, con la mayor cantidad de accidentes: 1.353)

*Acontecimiento no deseado, ni planeado que trae como consecuencia un daño a las personas (lesión, invalidez o muerte).



INCIDENTES: 17.932

(Unidad Funcional 5 La Felisa - La Pintada, con la mayor cantidad de incidentes: 5.914)

*Suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas por las que se presentan los accidentes, sólo que no desencadena en éste.



HERIDOS Y MUERTOS

Heridos: 3.155

Muertos: 112

TU VIDA VALEMÁS NI UNO MÁS

#tuvidavalemás

¿ TE VARASTE O
TUVESTI UN
INCIDENTE VIAJANDO
POR NUESTRA VÍA
CONCESIONADA ?



Solicita los servicios de Carro Taller, Grúa, Inspección Vial y Ambulancia llamando a las líneas de atención al usuario: #793 - 01 8000 423 780 - 321 973 84 70



CARRO TALLER



GRÚA PLANCHÓN



AMBULANCIA

Cambio de llantas averiadas, revisión de corriente eléctrica, recarga de baterías, revisión de luces, verificación de aire en las llantas u otro servicio necesario para llegar a tu destino.

Los vehículos varados pueden solicitar asistencia de estos equipos debidamente operados por personal capacitado que lo trasladarán al área segura o centro poblado más cercano.

En caso de accidente dentro de la vía concesionada acude a este servicio dotado con equipos médicos y personal técnico especializado para recibir atención oportuna en primeros auxilios.



TEN EN CUENTA LOS HORARIOS DE CIERRE ENTRE LOS SECTORES DE TRES PUERTAS - LA MANUELA

De Lunes a Viernes cierres de 7:00 a.m. a 6:30 p.m. y los Sábados de 7:00 a.m. a 2:30 p.m.

Cierres por intervalos de una hora y media, y cada media hora habilitado para paso de vehículos.

De Lunes a Viernes:

Cerrada

De 7:00 a.m. a 8:30 a.m.
De 9:00 a.m. a 10:30 a.m.
De 11:00 a.m. a 12:30 p.m.
De 1:00 p.m. a 2:30 p.m.
De 3:00 p.m. a 4:30 p.m.
De 5:00 p.m. a 6:30 p.m.

* De 6:30 p.m. en adelante se tendrán pasos restringidos de 20 minutos.

Abierta

De 8:30 a.m. a 9:00 a.m.
De 10:30 a.m. a 11:00 a.m.
De 12:30 m. a 1:00 p.m.
De 2:30 p.m. a 3:00 p.m.
De 4:30 p.m. a 5:00 p.m.

Sábados:

Cerrada

De 7:00 a.m. a 8:30 a.m.
De 9:00 a.m. a 10:30 a.m.
De 11:00 a.m. a 12:30 p.m.
De 1:00 p.m. a 2:30 p.m.

Abierta

De 8:30 a.m. a 9:00 a.m.
De 10:30 a.m. a 11:00 a.m.
De 12:30 m. a 1:00 p.m.

* De 2:30 p.m. en adelante se tendrán pasos restringidos de 20 minutos.

Domingos y festivos: Sin cierre

VÍAS ALTERNAS

VEHÍCULOS CON PESO INFERIOR A 16 TONELADAS

- Manizales – La Cabaña – Tres Puertas
- Chinchiná - Palestina - Santagueda - Tres Puertas

VEHÍCULOS LIVIANOS

- Manizales – Neira – Filadelfia – La Felisa



UF 3 - Doble calzada

Operación y Mantenimiento

PACÍFICO TRES, LA CONCESIÓN CON EL MAYOR NÚMERO DE TRASLADOS DE VIVIENDA EN UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA - 4G

Por: María Antonia Cárdenas Velásquez.

- Pacífico Tres es la Concesión de cuarta generación vial que más traslados de familias debe efectuar para construir la vía de interés nacional.
- A la fecha, la Concesión ha adquirido más de 367 predios y ha compensado a 111 familias con traslados a otras viviendas.

A las 5:20 a.m. pasaba un camión de cuatro ejes y sacudía la casa de Sara, la despertaba. Es raro raro que interrumpiera su sueño porque la vivienda estaba tan cerca a la vía, que la vibración era normal. Quizá su inquietud era saber que su historia de más de 40 años sobre el tramo entre La Felisa - La Pintada terminaría y comenzaría de nuevo en otro municipio de Caldas.

La casa donde vivía estaba amenazada por un talud rocoso ubicado al margen izquierdo, el cual ha provocado deslizamientos de tierra en temporada de lluvias, como el ocurrido en 2007 donde 22 familias quedaron atrapadas en el sector de La Herradura y cuatro personas perdieron la vida por este suceso. A su temor y al de sus vecinos asentados a lo largo de los 46 kilómetros entre La Felisa y La Pintada (lo que para el proyecto corresponde a la Unidad Funcional 5), se sumaba, además, las constantes crecientes del río Cauca.

Casa antigua (sector La Herradura)



Casa nueva (municipio de Supía)



Sara, su hija y sus tres nietos, hacen parte de las más de 310 familias que la Concesión debe compensar en todo el proyecto y otorgarles el beneficio de restablecimiento de vivienda con una indemnización que se le concede a las familias que habitan casas cuyo valor comercial es inferior a 61 millones de pesos; es decir, por debajo de la vivienda de Interés Social Prioritario (VISP). Cabe resaltar que el avalúo del inmueble lo determina un tercero autorizado por el gobierno nacional y no el concesionario.

El beneficio de restablecimiento se concede a las familias que cumplen ciertas características estipuladas por la ley para el desarrollo de infraestructura de transporte, entre los cuales está demostrar que llevan más de dos años viviendo en el corredor, que tienen una dependencia legal, física y económica con el inmueble, entre otros requisitos.

La caracterización de la familia para acceder a este proceso debe ser aprobada por la intervención del proyecto y contar con la verificación de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI.

Familia Montoya López



Este proceso de traslado de familias ha sido uno de los principales retos a nivel social de la Concesión, ya que solo en la Unidad Funcional 5 (La Felisa - La Pintada), Pacífico Tres debe trasladar a más de 295 familias y los profesionales sociales del proyecto deben escuchar, entender y actuar en procura de que cada una de ellas encuentre un lugar en donde establecerse, no solo en vivienda, sino con las condiciones idóneas para su nuevo desarrollo personal y el de los miembros de su familia, como colegios para los hijos, nuevas oportunidades laborales, vida en comunidad, entre otras.

Sara, por ejemplo, tardó más de un año en encontrar la casa que quería comprar con el beneficio que le otorga este proyecto de infraestructura, pues, aunque la que habitaba está por debajo del costo de una vivienda VIS, se le pagó como si lo fuera. Las dificultades en encontrar el sitio ideal radicaron en que la oferta inmobiliaria en Caldas es precaria; con la llegada de Pacífico Tres se incrementaron los costos de las viviendas, generando lo que podría denominarse "burbuja inmobiliaria", además en los municipios aledaños, existe la situación de que algunos inmuebles no cuentan con legalización y escrituras públicas, cuyo requisito lo exige la Resolución 545 de la ANI para poderlos adquirir.

No se puede desconocer que, en ocasiones, las normativas se quedan cortas a la hora de entender las particularidades de las familias y las diferencias en cada contexto y municipio. No solo la Concesión debe pagar la vivienda, también debe tener en cuenta que la familia trasladada encuentre actividades productivas acordes a su perfil. Los grupos familiares del corredor de esta Concesión, en su mayoría, prefieren casas con espacios que permitan la cría de animales de campo o el cultivo de alimentos para autoconsumo y menudeo, por lo que las casas dentro de los centros poblados no son las más deseadas por ellas.

Según lo revisado, respecto a otras concesiones viales de cuarta generación, Pacífico Tres tiene el reto de trasladar en todo su corredor a 368 familias, lo que equivale a 11 veces más que las demás concesiones de iniciativa pública, que tienen un promedio de 38 beneficiarios del factor de restablecimiento de vivienda.

Cada día, la Concesión además de sus obras constructivas, está volcada a trabajar con la comunidad, y a mitigar cualquier impacto que el proyecto pueda generar. En cada caso, a escuchar y entender las particularidades de las familias, y en conjunto, buscarles la mejor opción de traslado de domicilio.



Sara Montoya López

Sara, aunque en principio buscaba una casa en área rural, decidió adquirir una vivienda dentro del municipio de Supía, en donde se siente segura; allí, los taludes y el río no la atormentan. Junto a su hija están buscando oportunidades laborales que les brinde mayor tranquilidad en el sector, además de colegios mejor equipados para sus nietos. Su casa, independientemente del valor monetario, lo valía todo, allí estaba su historia; su mamá llegó a construirla cuando no existía aún la carretera y esta vía ha sido testigo de lo bueno y lo malo. Ahora esta familia comenzará en una mejor vivienda, construyendo nuevos lazos comunitarios. El país debe sentirse agradecido con todas estas personas, con sus historias de vida, familias que como la de Sara, aceptan ser compensadas por un proyecto que aumentará la competitividad y la cadena logística para toda la nación.

Nuestro proyecto continuará aportando a su bienestar y calidad de vida en la medida que conjuntamente encuentren las mejores condiciones para las familias y el desarrollo vial de la región y el país.

Durante el mes de agosto la Concesión Pacífico Tres logró llegar a la cifra de 111 traslados con factor de restablecimiento. ¡Felicitaciones, equipo!



Maria Margarita Montoya López

ARQUEOLOGÍA

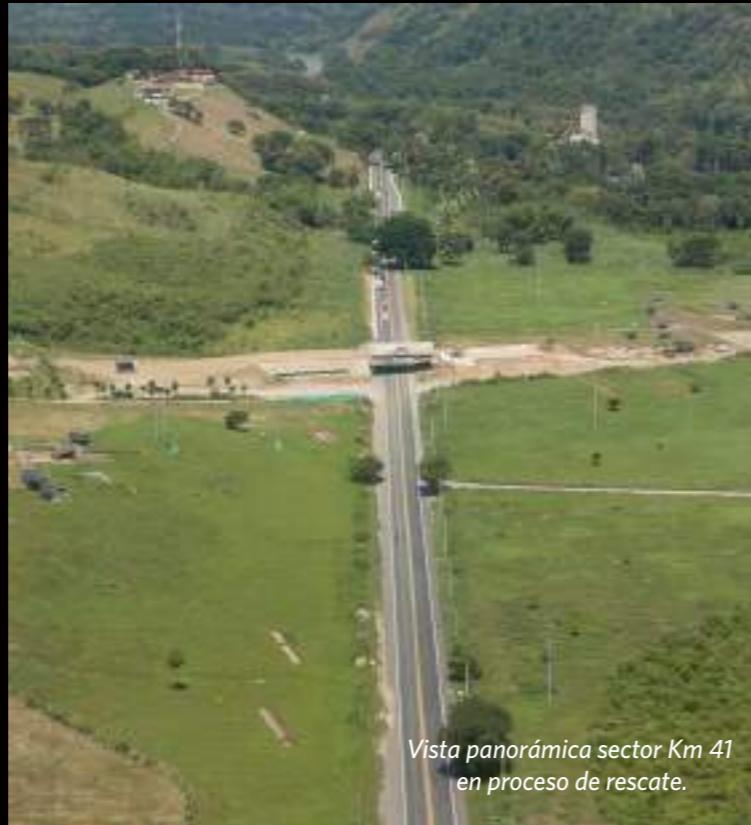
NUESTRA CONCESIÓN AVANZA EN LOS RESCATES ARQUEOLÓGICOS EN LOS SECTOR DE IRRÁ Y EL KILOMÉTRO 41

Desde el inicio de la construcción de las obras, nuestra Concesión ha adelantado la ejecución del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) y Planes de Manejo Arqueológicos (PMA), en cada una de las unidades funcionales (tramos viales), con el fin de salvaguardar el Patrimonio Arqueológico que pueda encontrarse en el área de influencia directa del proyecto vial.

Dicho patrimonio comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos que, mediante los métodos y técnicas propias de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Este patrimonio no requiere declaratoria para su reconocimiento, por lo que todo el territorio colombiano es potencialmente arqueológico; y es el ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia) quien aprueba las autorizaciones de intervención y da las labores de Rescate, Monitoreo y Análisis de laboratorio, con lo cual se realizarán los informes finales y entrega del patrimonio recuperado, además de aportar datos de gran importancia para la historia regional.

Hasta el momento, en el área de influencia del proyecto han sido rescatados 54 de 55 polígonos arqueológicos (áreas de potencial arqueológico sujeto a rescate y monitoreo) identificados en los siguientes tramos viales: Del Kilómetro 41 a la vereda La Libertad; entre La Manuela, Tres Puertas e Irrá y La Felisa; lugares en los cuales se han hallado diversas evidencias materiales que dejaron los habitantes que ocuparon la zona. En el estudio arqueológico del terreno participan actualmente 93 trabajadores entre arqueólogos, estudiantes de Antropología y personal de la comunidad del área de influencia.

Actualmente, el único sitio arqueológico que se encuentra en proceso de avance está ubicado en la Unidad Funcional 3.1 -corregimiento Km 41 de la vereda Colombia, donde se construirá una interconexión vial para conectar con la variante y el Túnel de Tesalia.



Vista panorámica sector Km 41 en proceso de rescate.



Corte arqueológico realizado en el sitio El Indial.



Pieza fitomorfa (con formas de plantas) recuperada por los arqueólogos en las excavaciones arqueológicas.

Para el laboratorio se contemplan 56 conjuntos o colecciones de materiales, correspondiente a los 55 polígonos intervenidos, más un conjunto de evidencias de monitoreo, entre los que se encuentran piezas cerámicas, artefactos líticos - herramientas labradas en piedra, material óseo, restos de plantas carbonizados, textiles, entre otros.

Las evidencias recuperadas en las excavaciones arqueológicas pasan por un proceso de preparación en el que se llevan a cabo actividades diarias de limpieza, estabilización de materiales, inventarios, restauración, digitalización del registro de campo, mapas y demás insumos con los que se están realizando informes parciales para ser presentados al ICANH a medida que se avanza; esto a su vez constituye un avance en la preparación del informe final con los resultados de los estudios arqueológicos.



Restos de textiles.



Piezas cerámicas zoomorfa (con formas de animales) recuperadas por los arqueólogos en las excavaciones arqueológicas.



Cuentas de collar..



Restos óseos humanos.

LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA

Como parte de la ejecución de los Planes de Manejo Arqueológico, también se lleva a cabo el trabajo de laboratorio arqueológico el cual se desarrolla paralelo a las labores de campo y su alcance depende de la cantidad y variedad de evidencias recuperadas en los distintos tramos viales.

El terreno del sitio arqueológico sufrió considerables intervenciones ocurridas durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI, hasta junio de 2019, cuando se dio la compra de predios por parte de la Concesión Pacífico Tres para la ejecución del plan de manejo arqueológico y la construcción vial.

De acuerdo con la memoria de los habitantes mayores de la zona, la historia moderna del terreno se relaciona con el establecimiento de las haciendas Alejandría, Portugal, La Bamba y El Indial. Fincas construidas a mediados del siglo XX gracias a dos vías de acceso: la vía férrea "Ferrocarril del Pacífico" la cual en esta zona se construyó con dirección hacia Irrá y tenía una parada llamada "El 41" donde existía una bodega a borde del ferrocarril para almacenar los productos agrícolas de las haciendas circundantes. Hoy en día dicha bodega se halla en ruinas y el trazado ferroviario está en proyecto de recuperación. La vía que conecta a Manizales con Irrá, era en la década de los 70, un carreteable que fue pavimentado en los 80 para la construcción de la vía Manizales - Medellín, por la ruta del río Cauca y en reemplazo de la antigua vía a Medellín, la cual partía desde Manizales por el municipio de Neira.

La Hacienda Alejandría es la más antigua de la zona, se ubica en la margen oeste del río Cauca y su vía de acceso se da por un carreteable que salía al municipio de Arauca, donde existía un puente metálico sobre el río Cauca construido en los años 50. En la década de 1970 ya existía un puente colgante sobre el río Cauca, construido con cables de guayas y "guaduas cocas" sin pasamanos. Para la década de los 80, el puente colgante fue reconstruido con una estructura militar, permitiendo el tránsito de vehículos livianos. Este puente aún está en uso y es conocido como "Puente Alejandría".

Las Haciendas Portugal y La Bamba se ubican en la margen este del río Cauca, en frente a la Hacienda Alejandría y al norte del corregimiento Colombia "El 41" y están separadas del corregimiento por el cauce de la quebrada Llanogrande, la cual es tributaria directa del río Cauca.

En la década de 1970, al costado sur de la quebrada Llanogrande, sobre la margen este del río Cauca, existía un conjunto de parcelas donde se cultivaba de manera manual: caña, cacao y café. En este tiempo, el propietario de una de las parcelas compró una a una las demás parcelas y las unificó en una sola hacienda cañera conocida como "El Indial", la cual trabajó con tractor durante más de 30 años; luego vendió su terreno tecnificado para el cultivo de piña, maracuyá y papaya.





EN NUESTRAS MANOS ESTÁ SEGUIR PROTEGIENDO LA FAUNA DE NUESTRA REGIÓN

Con el paso de los días y debido a los efectos ocasionados por la pandemia covid-19, ha aumentado notoriamente el avistamiento de animales silvestres en las calles y carreteras del país; por esta razón, desde la Gestión Ambiental de nuestra Concesión se han implementado diferentes acciones y medidas de manejo de fauna, con el objetivo de prevenir casos de atropellamiento, caza y muerte de animales durante la emergencia sanitaria.

Como parte de estas acciones, hemos implementado:

- 1 Campañas de sensibilización al personal del concesionario, donde cada trabajador ha adquirido conocimientos básicos acerca de las causas ecológicas de la presencia inusual de fauna y las labores que deben implementarse en caso de observar especies animales alrededor del corredor vial.
- 2 Carteles informativos con mensajes de sensibilización frente a la presencia de fauna y la importancia de su cuidado durante esta contingencia.
- 3 Actividades de concientización y sensibilización en cada uno de los frentes de obra, donde se entregan guías básicas de manejo de fauna y formatos para diligenciar en caso de avistamiento inusual de especies animales.
- 5 Formatos de ahuyentamiento y rescate de fauna que deben ser implementados durante la época de aislamiento. Estos, deben ser diligenciados en casos donde sea necesaria la aplicación de técnicas de ahuyentamiento en áreas de alta vulnerabilidad de atropellamiento de fauna.
- 6 Pasacalles informativos, con instructivos para dar a conocer a los usuarios de la vía recomendaciones para conducir con precaución



En época de aislamiento los animales están más vulnerables al exponerse en las vías aprovechando la disminución de ruido y paso vehicular.

Recuerda: tener en cuenta las recomendaciones y viajar con precaución, podrá salvar muchas de las vidas de fauna silvestre de nuestro corredor vial.

Gestión Ambiental

LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, OBRAS QUE TRASCIENDEN Y DEJAN HUELLA PARA EL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD

Cancha de fútbol sector Calle Larga

Luego de adelantar gestiones permanentes con la comunidad y los entes gubernamentales, se realizó la entrega de la nueva cancha de fútbol a los habitantes del sector de Calle Larga (vereda Cambía) en el municipio de Ríosaralda (Caldas). Este nuevo escenario cuenta con 3.600 m², una cancha de fútbol de 95m x 45m que cumple con las especificaciones técnicas mínimas reglamentarias con arcos, postes, mallas, juegos infantiles, caseta y graderías, que permitirán sin duda, la recreación, el deporte y el esparcimiento de los niños, jóvenes y adultos, no solo del sector, sino de todo el departamento.



Escuela San Juan Bautista

En la zona rural de Riosucio (Caldas), nos encontramos en la construcción de la infraestructura educativa - Escuela San Juan Bautista, con la cual se beneficiarán los niños de básica primaria de los sectores aledaños. Esta obra contará con espacios adecuados para su aprendizaje: aulas de clase, baños, huerta para la enseñanza de siembra y cosecha de cítricos, entre otros.

Se espera que esté lista al finalizar el 2020, así nuestros niños tendrán un mejor lugar para aprender y estudiar.



Puente La Manuela

En el mes de agosto habilitamos una calzada del conocido puente metálico "La Manuela" una estructura de 100m de longitud y un arco de 12m de altura, que hace parte de la Unidad Funcional 3 (Tres Puertas - La Manuela). Esta obra en la que trabajaron alrededor de 100 trabajadores fue habilitada para dar continuidad al tránsito de los usuarios que viajan de La Manuela hacia el Kilómetro 41 y/o de Medellín hacia Manizales, con el objetivo de que tengan un paso ágil en vía pavimentada.



Infraestructura comunitaria y social

Como proyecto de infraestructura, no solo ejecutamos obras viales, pensamos en el bienestar de las comunidades aledañas al proyecto y en dejar una huella social que perdure con los años gracias a escenarios que mejoren la calidad de vida de los habitantes y aporten al crecimiento educativo, deportivo y de progreso comunitario.



¡No se deje engañar!

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) se permite informar que personas inescrupulosas están usando el nombre de la Entidad y suplantando a funcionarios, con la promesa de ofrecer todo tipo de empleos. Por tal razón, la entidad se permite aclarar que no está realizando convocatorias ni recibiendo hojas de vida para contratación en los diferentes proyectos de infraestructura de transporte concesionados, ni tampoco ha autorizado a ninguna concesión a realizar algún trámite a nombre de la entidad.

De acuerdo con información que está circulando en redes sociales, páginas web y chats se está suplantando y usando el nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura, incluyendo logos e imagen institucional, pero además involucrando nombres de funcionarios, con el objetivo de obtener dinero de manera ilícita.

Por tal razón, la Entidad anuncia que se interpondrán ante las autoridades correspondientes las respectivas denuncias penales a que haya lugar, para que se investiguen las actuaciones de personas que están usando el nombre la ANI y determine las implicaciones penales correspondientes.

Igualmente, la Agencia Nacional de Infraestructura extiende la invitación a personas particulares, sean personas naturales o jurídicas, para que no entreguen sus datos personales, pues reitera que no está recibiendo hojas de vida, propuestas, ofertas o similares, por intermedio de ninguna entidad o empresa.

¡PREVENIR EL CORONAVIRUS ES COMPROMISO DE TODOS! NO BAJEMOS LA GUARDIA

Nuestra Concesión informa que acatando las medidas de precaución y prevención determinadas por el gobierno nacional por efectos de la pandemia covid-19, **HASTA NUEVO AVISO**, no tendremos atención presencial en las Oficinas de Atención al Usuario ubicadas a lo largo del corredor vial concesionado.

Por este motivo, la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicituds, SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE A TRAVÉS DEL:

• CORREO: contactenos@pacificotres.com

• LA LÍNEA DE ATENCIÓN:

01 8000 423 780, o por medio de la

• PÁGINA WEB:

www.pacificotres.com/es/contactanos/

**PARA REALIZAR LA PETICIÓN
CORRECTAMENTE DEBES:**

- Realizar una descripción detallada de la misma.
- Adjuntar todos los datos de contacto. Así, se podrá garantizar una adecuada y oportuna atención a tu solicitud.

SIGUE TODA NUESTRA INFORMACIÓN EN:



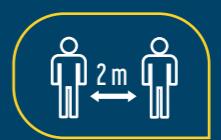
• Televisión: Programa "En La Senda"
Último domingo de cada mes a partir de las 12:30 del mediodía por el canal Telecafé.



• Radio: Programa "En La Senda" Último miércoles de cada mes a las 4:00 de la tarde por UM 101.2 FM

🌐 www.pacificotres.com 📱 Concesión Pacífico Tres 📱 @pacificotres 📲 contactenos@pacificotres.com

• Y EN TIEMPOS DE PANDEMIA, PACÍFICO TRES TE ACONSEJA:



Respeta los 2 metros de distancia física.



Usa el tapabocas, no te lo quites ni lo toques con tus manos.



Lávate las manos antes y después de salir de casa.



No asistas a lugares con aglomeración de personas.